



## COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE ZACATECAS

**DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNINOMINAL X, CON CABECERA EN JEREZ, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISION PARA LA POSTULACION, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**

**VISTO** para resolver la solicitud de registro promovida ante la Comisión Estatal de Procesos Internos de Zacatecas, por el militante **Luis Alexandro Esparza Olivares**, para participar en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral uninominal X, con cabecera en Jerez, para participar en la elección del Domingo 06 de enero de 2021, con fundamento en los siguientes:

### ANTECEDENTES

- I. El 23 de diciembre de 2020, el Comité Directivo Estatal emitió la convocatoria para la selección y postulación de las candidaturas a diputaciones locales por el procedimiento de Comisión Para la Postulación;
- II. El 05 de enero de 2021, conforme a la base Novena de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos recibió las solicitudes de preregistro de aspirantes;
- III. El 09 de enero de 2021, conforme a la base **Decima Primera** de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos emitió los predictámenes correspondientes; y,
- IV. El 16 de enero de 2021, conforme a la base **Decima Sexta** de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos recibió las solicitudes de registro de quienes acreditaron con éxito la fase previa.

Una vez señalado lo anterior, se procede bajo las siguientes:

### CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** De conformidad con los artículos 158, 159, fracciones I, V y último párrafo, 181, 182 y 195 de los Estatutos; 2, segundo párrafo, 18, 19 y 23, fracción VI, del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 5, 54 y 56 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; así como la base Quinta de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia encargada de organizar, conducir y validar el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal X, con cabecera en Jerez, y en ejercicio de sus funciones y atribuciones, observará estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y transparencia.

**SEGUNDA.** Conforme a la base Decima Sexta de la convocatoria, el 16 de enero de 2021, a las 11:33 horas, se presentó ante la Comisión Estatal de Procesos Internos el militante **Luis Alexandro Esparza**



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS**

**Olivares** para solicitar su registro al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal X, con cabecera en Jerez. Para tal efecto, adjuntó la siguiente documentación:

1. Apoyos correspondientes a la fracción II de la Base Decima Sexta de la convocatoria, que corresponde a los siguientes:

Tres de entre los sectores: Agrario, Obrero y Popular y las organizaciones nacionales: El Movimiento Territorial, la Organización Nacional de Mujeres Priistas, la Red Jóvenes x México y la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A. C;

- a) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por el Presidente de la **Confederación Nacional Campesina (CNC)** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, el Lic. **Antonio Martínez Zaragoza** de fecha 04 de enero de 2021.
- b) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por el Presidente de la **Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, el Lic. **Héctor Arturo Bernal Gallegos** de fecha 04 de enero de la Presente anualidad.
- c) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por la Coordinadora de la **Organismo Nacional de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional (ONMPRI)** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, la Lic. **Martha Virginia Meza García** de fecha 16 de enero de la Presente anualidad.
- d) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por el Coordinador de **Movimiento Territorial (MT)** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, el C. **Hugo Alberto Tijerin González** de fecha 04 de enero de 2021
- e) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por el Presidente de la **Red Jóvenes X México** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, el C. **Omar Téllez Aguayo** de fecha 4 de enero de 2021.

2. Programa de trabajo que realizará de obtener la diputación local;



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS**

**TERCERA.** Con la revisión de las documentales que obran en el expediente, se comprueba que al solicitar su registro, el militante **Luis Alejandro Esparza Olivares** acreditó fehacientemente cumplir con los requisitos a que se refieren los artículos 181, fracción VII y 205, fracción III, de los Estatutos, así como los dispuestos por la base **Decima Sexta** de la convocatoria.

Por lo expuesto y fundado, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, esta Comisión Estatal de Procesos Internos emite el presente:

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** Es **PROCEDENTE** el registro del militante **Luis Alejandro Esparza Olivares** al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal X, con cabecera en Jerez.

**SEGUNDO.** Publíquese en los estados físicos de esta Comisión Estatal de Procesos Internos y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, [www.prizacatecas.org.mx](http://www.prizacatecas.org.mx).

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, a los 20 días del mes de enero de dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**  
**"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**  
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos

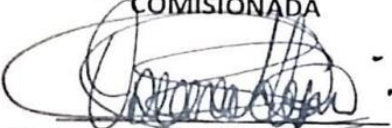
  
\_\_\_\_\_  
**PROF. JUAN CARLOS LOZANO MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ALDO ADÁN OVALLE CAMPA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS

  
C.P. ZULLY DÍAZ MARTÍNEZ  
COMISIONADA

  
FRANCISCO OSWALDO CALDERA MURILLO  
COMISIONADO

  
LIC. ERIK FABIÁN MUÑOZ ROMAN  
COMISIONADO

  
STEPHANIA DE LAS MERCEDES CASTRUITA  
CATAÑO  
COMISIONADA

\_\_\_\_\_  
LIC. ANA CECILIA TAPIA GONZÁLEZ  
COMISIONADA

\_\_\_\_\_  
LIC. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ  
COMISIONADO

\_\_\_\_\_  
C. MA. DE LA LUZ GALLEGOS TORRES  
COMISIONADA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNINOMINAL X, CON CABECERA EN JEREZ, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.